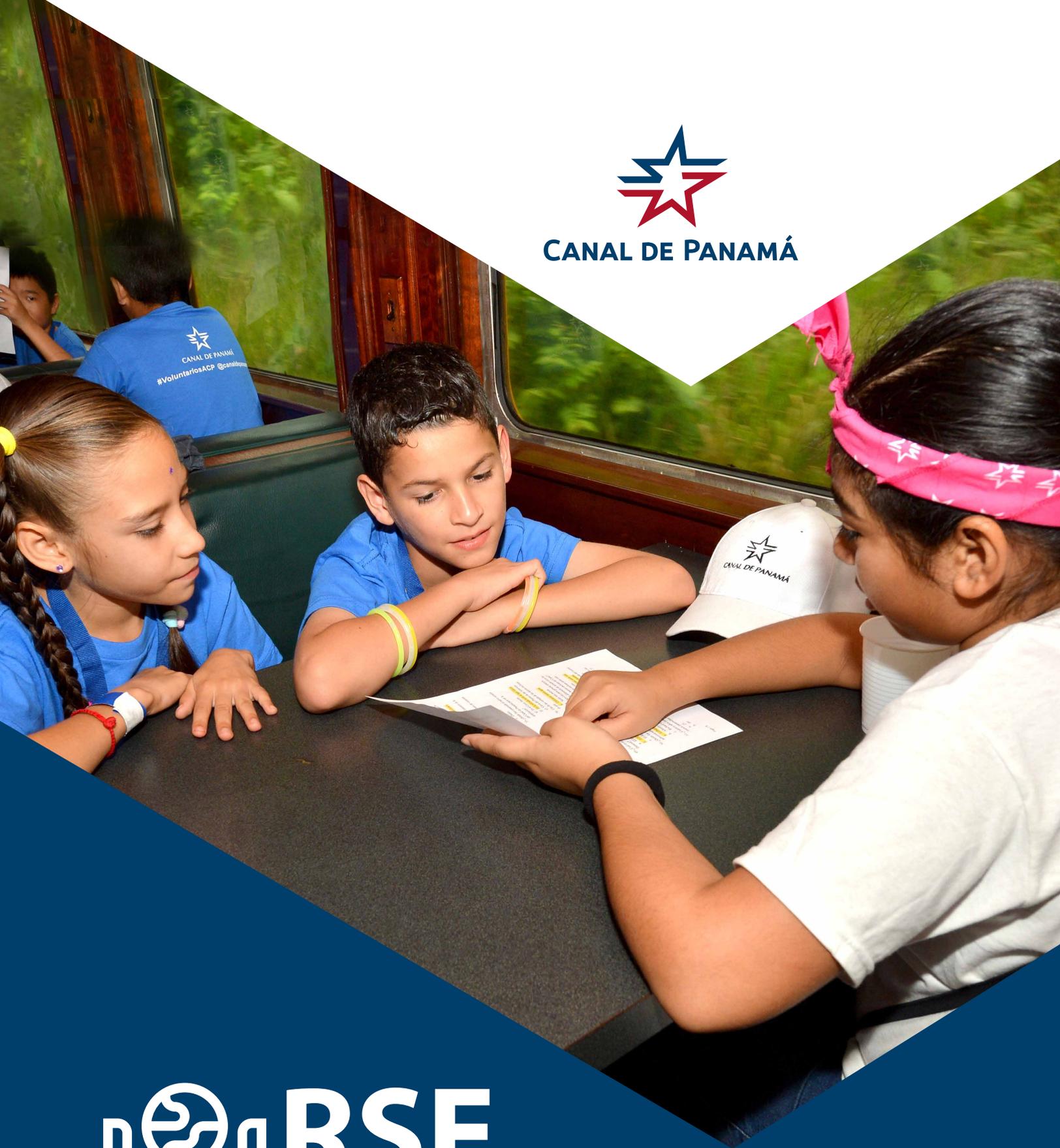




CANAL DE PANAMÁ



**RSE**  
Responsabilidad  
Social Empresarial

Boletín No.6 / Julio 2021

## Estimados lectores:

El mes de julio trajo consigo dos temas muy significativos en materia de responsabilidad social. El primero destaca la importancia de la población infantil panameña como la semilla del futuro de la nación; y el segundo recalca la responsabilidad compartida de todos los países que conforman las Naciones Unidas para lograr la agenda global al 2030: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El tercer domingo de julio se celebra en Panamá el Día del Niño y la Niña, establecido mediante la Ley 56 del 15 de diciembre de 2004. En esta fecha, además de celebrar y reconocer a la población infantil, es propicio recordar la puesta en práctica de los principios de especialidad, la no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia, así como el desarrollo y la participación de disposiciones fundamentales que favorecen la protección de los niños, niñas y adolescentes.

Tradicionalmente, en el Canal de Panamá se conmemoraba esta fecha con la actividad emblemática del voluntariado corporativo: Campamento Niños al Canal. Durante el mismo, realizado ininterrumpidamente desde el 2008 hasta 2019, se ofrecía un programa educativo y lúdico a 200 niños de todo el país. Más de 2,200 niñas, niños y adolescentes de todo Panamá, atesoran esta experiencia de cercanía con el Canal de Panamá, la cual esperamos retomar una vez superados los retos impuestos por la COVID-19.

Pero debemos destacar otros avances. Por ejemplo, Panamá adoptó el mes de julio como el Mes de los ODS mediante el Decreto Ejecutivo No. 75 del 29 de junio de 2018. Esto con el propósito de divulgar el contenido de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, y promover su apropiación por parte de todos los sectores de la sociedad. La agenda 2030 contiene 17 objetivos adoptados por los líderes mundiales en el 2015, y constituye un compromiso universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

En nuestro espacio didáctico: Aprendiendo sobre la Responsabilidad Social, repasamos los Siete Principios de la Responsabilidad Social establecidos por la norma nacional (e internacional) DGNTI-COPANIT ISO 26000-2011.

Esperamos que este boletín sea de su agrado. Agradeceremos sus comentarios, y si desean participar, pueden enviar un texto corto que contenga acciones socialmente responsables, acompañado de una foto en alta resolución al siguiente correo electrónico: [RSE-Info@pancanal.com](mailto:RSE-Info@pancanal.com).



# Aprendiendo sobre la Responsabilidad Social

Por Eda R. Soto H.

A nivel mundial, las organizaciones son conscientes de la necesidad y los beneficios de adoptar, mantener y mejorar su comportamiento socialmente responsable. Ello parte de la necesidad de asegurar ecosistemas saludables, equidad social y una buena gobernanza, como elementos críticos para su operación exitosa y continua.

En Panamá, la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial (DGNTI) emitió en 2011 una Guía de Responsabilidad Social bajo el nombre DGNTI-COPANIT ISO 26000-2011. Esta norma ofrece una guía sobre los principios que subyacen en la responsabilidad social y sobre la

forma en que las organizaciones pueden integrar un comportamiento socialmente responsable, a partir de: 1) el contacto con sus grupos de interés; y 2) las materias fundamentales y asuntos de la responsabilidad social. Como guía, esta norma ISO no pretende ser objeto de certificación; su propósito es únicamente orientador.

Todas las guías y recomendaciones antes descritas, nos impulsan a respetar y valorar la diversidad en todas sus manifestaciones. Esto tendrá como resultado organizaciones más saludables, enfocadas hacia la responsabilidad social, operación exitosa y desarrollo sostenible.

En este espacio didáctico, compartimos los siete principios aceptados de correcta o buena conducta que la norma DGNTI-COPANIT ISO 26000-2011 propone a las organizaciones para su desempeño socialmente responsable:



- 1 Rendición de cuentas:** una organización debería rendir cuentas por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente.
- 2 Transparencia:** una organización debería ser transparente en sus decisiones y actividades que impactan en la sociedad y el medio ambiente.
- 3 Comportamiento ético:** una organización debería tener un comportamiento ético.
- 4 Respeto a los intereses de los grupos de interés:** una organización debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas.
- 5 Respeto al principio de legalidad:** una organización debería aceptar que el respeto al principio de legalidad es obligatorio.
- 6 Respeto a la normativa internacional de comportamiento:** una organización debería respetar la normativa internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto al principio de legalidad.
- 7 Respeto a los derechos humanos:** una organización debería respetar los derechos humanos y reconocer, tanto su importancia como su universalidad.

Si desea saber más acerca de esta guía, puede consultar la página:  
<https://rs.mici.gob.pa/norma-iso-26000>.



Guardarropa ejecutivo para madres adolescentes

# Todos los días son buenos para las buenas acciones...

Por Wendy J. Ayerdis S.

El 28 de julio de 2021, se entregó una donación de más de 300 piezas de ropa ejecutiva a las madres adolescentes del programa Las Claras, de la Fundación Voces Vitales. Entre las piezas están conjuntos, sacos, pantalones, faldas y vestidos; además, se incluyó zapatos y accesorios para damas.

La Fundación Voces Vitales es una organización no gubernamental (ONG) sin fines de lucro, que impulsa la participación de la mujer y promueve su educación, salud y acceso equitativo a más oportunidades, y así lograr una profunda transformación social. Su misión es identificar, invertir y empoderar a mujeres líderes emergentes a través de planes y proyectos enfocados en la educación, apoyándolas a transformar sus vidas y su entorno para impactar de manera positiva en Panamá.

Esta buena acción fue posible gracias al apoyo de la Vicepresidencia de Capital Humano (CH), donde se llevó a cabo el proceso de colecta



de la vestimenta ejecutiva. Mayté Isabel Domínguez, coordinadora del Centro Las Claras (sede de Santa Ana), envió un mensaje a las colaboradoras de CH:

“Agradecemos su generosidad por esta contribución. Esto hará la diferencia en la introducción de las jóvenes a una vida laboral digna y gratificante”.

Con acciones como esta, contribuimos a impulsar el Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5: Igualdad de género, y No. 10: Reducción de las desigualdades.



# Celebrando de una manera diferente el Día del Niño y la Niña

**Por Inova Castillo de García De Paredes**

En Panamá, cada año, alrededor de 120 niños y 30 adolescentes son diagnosticados con cáncer. Por eso, en el marco del Día del Niño y la Niña, y en conjunto con el Club de Leones de Betania, el pasado 15 de julio visitamos las salas de Oncología Pediátrica del Hospital del Niño y del Hospital Omar Torrijos.

Cuando se piensa en una celebración como esta, es inevitable hacerse una imagen mental de niños y niñas jugando, corriendo, saltando, cantando... te viene a la mente, por ejemplo, el Campamento Niños al Canal. Sin embargo, estos niños que visitamos se encontraban en una situación muy diferente, ya que son infantes con movilidad limitada, enfermedades crónicas y en algunos casos terminales.

Les llevamos donaciones de artículos de primera necesidad otorgadas por ambas organizaciones, pero lo más significativo que hicimos por ellos fue llevarles alegría, música, compañía, una mirada sonriente y una voz de aliento para animarlos a seguir adelante. Sus ojitos transmitían una indescriptible emoción a modo de agradecimiento por el tiempo que estábamos dedicándoles.

Entre tantos sentimientos encontrados, también fuimos testigos de una historia de éxito, fe y esperanza. Presenciamos la salida del pequeño Reinier, de 12 años, quien había sido dado de alta tras ganar la batalla contra el cáncer. Entre vítores y aplausos, celebramos con él y con su madre que admiraba entre sollozos la victoria de su pequeño héroe.

Sin duda, fue una celebración diferente del Día del Niño y la Niña, porque nos enseñó a valorar y atesorar aún más la sonrisa de un niño y su inocencia, a reconocer y preservar sus derechos; así como también, a hacer un llamado a la conciencia sobre la importancia de su bienestar y desarrollo. Nos enseñó a comprobar que no hay mejor inversión que brindar un gesto de amor y tiempo de calidad a un niño: actores clave en el futuro de nuestro país y de nuestro Canal.



# Qué dicen los voluntarios

En el voluntariado del Canal de Panamá, los dependientes de colaboradores canaleros también participan activamente en las diferentes jornadas que se realizan año tras año. Deseamos reconocer este importante rol que desempeñan los voluntarios más jóvenes para contribuir a tocar positivamente la vida de muchas personas. En este mes que se celebra el Día del Niño y la Niña: ¡Muchas gracias a la niñez canalera por dar el ejemplo de la solidaridad y entrega al prójimo!

**Dependientes de Lissette Sánchez**, técnica en Contabilidad.



**Yalenys Lissette Pino Sánchez**

Edad: 13 años

Participé en “Embajadores de Ilusión” aprendí que tenemos que ser felices con lo que tenemos, y que hay más felicidad cuando damos algo que cuando recibimos. Es una bonita experiencia ver a los niños felices con sus juguetes, compartir, cantar y jugar con ellos.



**Yinellys Lisbeth Pino Sánchez**

Edad: 11 años

Operación Sonrisa me gusta mucho porque visité las oficinas del Canal de Panamá con mi hermana y mi prima, recolectando donaciones para que los niños tengan una bonita sonrisa. Los invito a que sean voluntarios, porque entre más nos unamos, más oportunidad tenemos de hacer el bien y ayudar a los que lo necesitan.

## Liah Verónica Cedeño

Edad: 13 años

**Dependiente de José Virgilio Cedeño,**  
especialista en Informática

Para mí, ser voluntaria es sentir una alegría de saber que puedo compartir con personas de cualquier edad, sabiendo que estarán agradecidos y alegres a través del pequeño esfuerzo que hago al ayudar a todos los que puedo.

Invitaría a mis compañeros a que participen en el voluntariado, para que entiendan que no todo se puede obtener y que tenemos que ser agradecidos con lo que recibimos, por más sencillo que parezca, ya que mediante programas como Embajadores de Ilusión, he visto que las condiciones de vida no son sencillas para muchos niños, como las que estamos acostumbrados a vivir.



## Max José Pineda

Edad: 12 años

**Dependiente de: Lesly Pineda,**  
gerente de Salud y Seguridad

He sido voluntario desde muy pequeño, saber que soy parte del grupo de personas que se esfuerzan por darles alegría a los demás, me hace sentir importante y feliz.

Le recomiendo a otros chicos que participen en actividades de voluntariado. Las actividades con niños son súper, y con los pequeñitos también porque es muy fácil hacerlos reír. A las mamás y papás les diría que les den la oportunidad a sus hijos de participar como voluntarios.

Así aprenderán a sentir un tipo especial de felicidad. Es diferente a la que uno siente cuando se alegra porque le pasó algo bueno a uno mismo. Es una felicidad especial porque te alegras de ver a otros felices.

## Formación de jóvenes líderes de Panamá

# Laboratorio Latinoamericano de Acción Ciudadana: un antes y un después

**Por María de León,**

egresada del LLAC 2020 y miembro de ALFADI

Al Laboratorio Latinoamericano de Acción Ciudadana (LLAC), lo defino en una sola palabra: diversidad. Conoces y te relacionas con personas de todo el país. Cada una representa diferentes culturas y tradiciones; con edades distintas y de entornos socioeconómicos contrastantes. Sólo esa experiencia es un aprendizaje continuo, en el que logras desarrollar un enfoque diferente y más amplio al que estás acostumbrado; a considerar los problemas y sus posibles soluciones desde lo más sencillo a lo más complejo.

El LLAC es una plataforma de convergencia de grandes personas, experiencias y conocimientos en la que te brindan las herramientas para que puedas desarrollar tus competencias y habilidades. Estas capacidades que se desarrollan no solo sirven para la elaboración de los proyectos del LLAC, sino que son eficientes instrumentos que puedes utilizar en la cotidianidad. En mi caso, las uso en mis actividades en el colegio, en debates e, incluso, cuando hablo en público. Es una puerta que te enseñará a superar todos tus miedos y romper las barreras que te impiden iniciar el cambio: primero en ti, luego en tu comunidad y, después, en nuestro país, para así construir juntos el Panamá que tanto queremos.

El proyecto en el que participo se llama ALFADI, acrónimo de Alfabetización Digital. Este surge a raíz de una de las brechas educativas más notorias en los últimos tiempos: la digital. Por eso, 10 jóvenes entre 16 años y 23 años, brindamos oportunidades de capacitación a padres de familia y docentes de todo el país durante el último trimestre del año, por medio de clases en vivo a través de la plataforma Zoom, con módulos de nuestra autoría. Las sesiones luego eran subidas a YouTube.

Las capacitaciones han continuado desde principios de este año en dos colegios de la provincia de Panamá. Ha habido dos talleres dirigidos a docentes sobre el uso de las herramientas y de las plataformas digitales. Hemos tenido 12 voluntarios, 44 beneficiarios directos (padres de familia y docentes), y más de 1,575 beneficiarios indirectos -estudiantes y jóvenes- en todo el país.

En lo personal, ha sido una oportunidad muy grata ayudar a otras personas a adquirir conocimientos que fortalecen el proceso de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes. Me encanta terminar las clases y observar las sonrisas de los participantes demostrando su agradecimiento.

La persona que soy ahora puede asegurar que no es la misma que con 15 años, se postuló para ser parte del LLAC. El Laboratorio Latinoamericano de Acción Ciudadana me ha ayudado a fomentar mi pensamiento crítico y analítico. Me enseñó a superar los miedos que sentía como joven. Aprendí a que es bueno tener una idea y alzar mi voz para hacer algo en beneficio de muchas personas. No importa la edad que tengas: nunca eres demasiado joven para iniciar el cambio que todos queremos y necesitamos. Levántate y empieza a actuar. Todos podemos sumar para lograr el cambio.

# Laboratorio Latinoamericano de Acción Ciudadana

## Panamá 2021

### ¡Corre la voz!

Si conoces o tienes hijos entre 15 y 24 años con aptitudes de liderazgo, anímalos a participar en el LLAC 2021.

La convocatoria estará abierta del 21 de junio al 7 de agosto de 2021. Los seleccionados serán anunciadas el 19 de agosto del 2021.

Para inscribirse, el joven debe completar el formulario de postulación que está disponible en el siguiente enlace:

<https://micanaldepanama.com/incidencia-ciudadana/>

Para más información, escribe a [RSE-Info@pancanal.com](mailto:RSE-Info@pancanal.com)

Una iniciativa de:

